

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE JOSE
CEVALLOS "JOCE CIA LTDA", REUNIDA EL DIA LUNES 25 DE MARZO 2013**

En la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del 2013, a las 17H00, en el domicilio de la Compañía Limitada; JOSE CEVALLOS "JOCE CIA LTDA", ubicado en la Calle La Florida 2114 del Barrio San Sebastián, Sangolquí se reúnen los socios, señores:

JOSE PIO CEVALLOS MEJIA, propietario de 2.356,20 participaciones de valor de USDS\$0.04 centavos de dólares americanos cada una; y, SILVIA MAGDALENA GUERRERO MARTINEZ, propietaria de 23,8 participaciones de valor de USD\$0.04 centavos de dólares americanos cada una.

Encontrándose presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de las cuentas: Balance General, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2012.
3. Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio fiscal 2012.
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General y sus remuneraciones

Presiden para el efecto, por designación unánime, esta sesión la Sra. Silvia Magdalena Guerrero Martínez, y actúa como secretario el señor José Pío Cevallos Mejía.

El señor José Pío Cevallos Mejía, luego de verificar la concurrencia de todos los socios, declara instalada la sesión JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL de Socios y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1.- INFORME DE GERENCIA GENERAL

Toma la Palabra el Señor José Pío Cevallos y por medio de secretaria solicita se dé lectura al informe de Gerencia General, se aprueba el procedimiento y así se procede; luego de terminada la lectura la señora Silvia Guerrero Martínez, solicita que se apruebe el informe, y somete a votación, el mismo que se aprueba por unanimidad.

**2 .CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS: EL BALANCE GENERAL,
LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2012.**

Toma la palabra la Sra. Silvia Magdalena Guerrero Martínez, quién manifiesta que el ejercicio económico del año que decurre ha sido satisfactorio en cuanto al rendimiento económico contable de la empresa; por consiguiente, sugiere que el Balance mencionado del ejercicio económico debe ser aprobado en todas sus partes. Luego de varias deliberaciones el documento en mención es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna.

